

V.Anuncios

A.Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

PARLAMENTO DE LA RIOJA

Procedimiento abierto no sujeto a regulación armonizada, con varios criterios de adjudicación, en tramitación ordinaria, para la contratación del servicio de mantenimiento y asistencia técnica audiovisual para las sesiones parlamentarias y los actos institucionales del Parlamento de La Rioja

201710130058501

V.A.708

- 1.- Entidad adjudicadora:
 - a.- Organismo: Parlamento de La Rioja.
 - b.- Dependencia: Servicio de Asuntos Económicos y Personal.
 - c.- Número de expediente de contratación: 02/2017.
- 2.- Objeto del contrato:
 - a.- Lo constituye la prestación, por parte del adjudicatario, de la asistencia técnica audiovisual que engloba el mantenimiento, la gestión y la operación de la infraestructura del sistema audiovisual del Parlamento de La Rioja para disponer de una señal institucional completa y de calidad, que recoja toda la actividad de la Cámara, tanto en su sede como fuera de la misma. Esta señal, de calidad emitible, correspondiente tanto a las sesiones parlamentarias como a los actos institucionales, será empleada por la institución para sus propios procedimientos internos, para su grabación, emisión en directo, su posterior consulta en diferido y otros servicios de comunicación dirigidos a los diferentes medios.
 - b.- Lugar de realización del servicio: Parlamento de La Rioja, calle Marqués de San Nicolás, número 111, 26001, Logroño.
 - c.- Plazo de ejecución: Se iniciará el 1 de febrero de 2018 y concluirá el 31 de enero de 2020, con la posibilidad de realizar una única prórroga de la misma duración (dos años).
- 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a.- Tramitación: Ordinaria.
 - b.- Procedimiento: Abierto, no sujeto a regulación armonizada.
 - c.- Forma: La determinada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas particulares.
- 4.- Presupuesto base de licitación: El presupuesto base de licitación para esta contratación bianual y que servirá de precio máximo para la adjudicación, es de setenta y un mil doscientos euros (71.200,00) más el IVA correspondiente.
- 5.- Garantía provisional: No se exige.
- 6.- Obtención de información y documentación:
 - a.- Servicio de Asuntos Económicos y Personal del Parlamento de La Rioja.
 - b.- Domicilio: calle Marqués de San Nicolás número 111, 26001, Logroño.
 - c.- Teléfono: 941 20 75 59.
 - d.- Página Web del Parlamento de La Rioja (www.parlamento-larioja.org).
 - e.- Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.
- 7.- Clasificación del contratista: Por razón de la cuantía, no se exige clasificación del contratista.
- 8.- Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica-financiera y técnica o profesional indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 9.- Presentación de ofertas:
 - a.- Fecha límite de presentación: En un plazo no superior a veinte días naturales a partir de la publicación del anuncio de esta licitación en el Boletín Oficial de La Rioja.

b.- Documentación a presentar: La indicada en los pliegos de esta contratación.

c.- Lugar de presentación: Parlamento de La Rioja, calle Marqués de San Nicolás, número 111, 26001, Logroño o el descrito en el pliego de cláusulas administrativa particulares.

d.- Admisión de variantes: No se admiten.

10.- Garantía definitiva: Cinco por ciento del precio de adjudicación, excluido el IVA.

11.- Gastos de anuncios y otros gastos: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios oficiales, licitación y formalización del contrato, si los hubiere. La imputación máxima para gastos de publicidad de esta licitación será de 200 euros.

12.- Apertura de sobres: Se comunicará a todos los licitadores mediante correo electrónico.

Logroño a 13 de octubre de 2017.- La Presidenta del Parlamento, Ana Lourdes González García.